



Seoane, Cielo Maribel

Cursos presenciales con aulas virtuales en la UNQ. Tensiones en la propuesta bimodal



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Seoane, C. M. (2018). *Cursos Presenciales con Aulas Virtuales en la UNQ. Tensiones en la propuesta Bimodal. (Trabajo final integrador). Bernal, Argentina : Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/830>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Cursos Presenciales con Aulas Virtuales en la UNQ. Tensiones en la propuesta Bimodal

Trabajo final integrador

Cielo Maribel Seoane

cielo.seoane@gmail.com

Resumen

El presente trabajo consiste en un estudio descriptivo de diferentes dimensiones teóricas que pueden ser utilizadas para el análisis de propuestas de formación en la Bimodalidad, a partir de la complejidad que conlleva el uso de aulas virtuales en la enseñanza tradicional dentro el contexto de Educación Superior. A partir de las mismas se identificarán algunas tensiones emergentes en las prácticas y lógicas de funcionamiento institucional en la Universidad Nacional de Quilmes.

Se toma como caso esta institución de Educación Superior, ya que presenta experiencia reconocida tanto en enseñanza tradicional como a través de entornos virtuales y en los últimos años comenzó a encaminar su oferta educativa en la bimodalidad.

Ha ofrecido cursos con diseños muy variados, aquellos propios de la modalidad tradicional presencial, otros totalmente virtuales bajo esferas del Programa Virtual de Quilmes desde 1999, en algunas oportunidades asignaturas semi-presenciales sin aula virtual, así como materias de grado presenciales con aulas virtuales.

También cuenta desde 2013 con una carrera bimodal en la acepción más amplia del término, Terapia Ocupacional. Su plan de estudios, permite a los estudiantes realizar el primer tramo de modo presencial y el ciclo superior en modo virtual (Resol. CS. 558/13). Esta estructura que combina ambas modalidades de enseñanza ha sido posible gracias a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo institucional 2011-2016 para el Departamento de Ciencias Sociales, que abre lugar a “pensar y proyectar el Departamento en términos epistemológicos/académicos” lo mismo que “profundizar las modalidades de enseñanza presencial y no presencial”.

Por otra parte, estudiantes de carreras de grado presenciales pueden tomar asignaturas de las carreras de grado virtuales afines, cuya aprobación luego se homologa en sus respectivas historias académicas.

Desde hace algún tiempo encontramos no solo “cursos presenciales con campus” (cursos que ofrecen dos clases semanales presenciales mas aula virtual), sino también cursos presenciales que están estructurados con un encuentro presencial semanal y uno en el aula virtual.

Vale aclarar que en todos los casos en los que se han implementado aulas virtuales, se ha utilizando el entorno virtual Qoodle que es un desarrollo propio del área de sistemas de la institución en base al software de código abierto “moodle”.

De este amplio panorama, el presente trabajo se situará en los “cursos presenciales con campus” ya que representan el puntapié inicial para hablar de clases bimodales. Sobre ellas se realizará el análisis en base a cuatro dimensiones a saber: una pedagógica, una tecnológica, y una de organización a lo que sumamos una esfera comunicacional (Villar G., y Licon Vega A., 2011).

Dentro de las mismas existen algunos ejes orientadores que guardan vinculación con los componentes que García Aretio (2008) señala para un sistema educativo Bimodal. En relación a lo anterior se sostiene que el campo de estudios de la Educación a Distancia se vuelve relevante ya que ofrece un marco teórico sólido y un piso firme para avanzar en las descripciones.

Finalmente, la Bimodalidad en la enseñanza universitaria implica una convergencia especial de modos formativos, significa no quedarse en una yuxtaposición de metodologías de enseñanza e identificación de tensiones, sino en contribuir de modo inteligente en la construcción de un nuevo paradigma educativo en Educación Superior en la Universidad Pública que dé respuesta a problemáticas que no puedan responderse por su complejidad o novedad desde los paradigmas vigentes (Kuhn T., 1962). Se espera que este trabajo sea una contribución para comenzar a analizar elementos críticos en este sentido.

Palabras claves: Bimodalidad; Educación Superior; Aula Virtual; Presencialidad; Enseñanza Extendida.

Director: Dr. Walter Campi

Índice

| | |
|---|------------|
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 4 |
| MARCO TEÓRICO | 4 |
| ENCUADRE HISTÓRICO Y DISCIPLINAR | 5 |
| EL AULA VIRTUAL Y LA ACCIÓN DOCENTE | 10 |
| DIMENSIONES DE ANÁLISIS | 13 |
| LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES. ESTUDIO DE CASO. | 18 |
| CONCLUSIONES | 23 |
| BIBLIOGRAFÍA | 255 |

Objetivo General:

* Identificar y Presentar dimensiones teóricas aplicables al análisis de propuestas de formación en la bimodalidad.

Objetivos específicos:

* Introducir el marco regulatorio nacional para la educación a distancia y virtual en nivel superior como encuadre de las propuestas formativas bimodales.

* Presentar el contexto normativo-institucional de implementación de aulas virtuales para cursos presenciales de grado en la UNQ.

* Describirtensiones emergentes a partir del análisis de “cursos presenciales con campus”, mediante cuatro dimensiones estructurales de la formación en la bimodalidad, a saber: Pedagógico-Didáctica, Organizativo-institucional, Tecnológica, Comunicacional.

* Reconocer el uso de aulas virtuales por parte de docentes presenciales como estrategia de formación de calidad.

Marco Teórico:

La Bimodalidad es un campo de estudio poco explorado académicamente y de incipiente auge sobre todo a partir de los avances en el área de la Educación a Distancia.

En la Universidad Nacional de Quilmes es un término polifónico y multifacético que aún no tiene un carácter institucional fuertemente consolidado (Villar, 2015).

Hace un poco más de diez años, Flores, J. ya nos planteaba que “...el modelo bimodal de universidad supone el desafío cotidiano de resolver de modo creativo las tensiones que surgen entre distintas modalidades de gestión, entre lógicas culturales académicas [...] Al interior de una institución, la bimodalidad permite dar cuenta de estas tensiones componiendo respuestas complementarias en procesos de gestión, y construyendo interfaces y articulaciones entre actores.” (Flores, J., p.20)

García Aretio (2007), ha sido uno de los primeros en hablar de procesos formativos dictados de modo bimodal en la sociedad de conocimiento. Define bimodalidad como aquella enseñanza que incluye tanto clases presenciales como actividades enmarcadas en plataformas virtuales con relaciones asincrónicas en tiempo y espacio, que aprovechan al

máximo las potencialidades didácticas que ofrece la informática e Internet. En el marco de este trabajo la bimodalidad representa una instancia superadora del e-learning.

No debemos olvidar que esta modalidad educativa se desarrolla de modo significativo en el paradigma de “la sociedad de la información y el conocimiento” de un mundo globalizado con experiencia tanto en enseñanza tradicional presencial, como a distancia y con mediación de las tecnologías digitales.

Para contextualizar lo anterior, se retoman los trabajos de José Dias Sobrinho (2003), Manuel Castells (2002 y 2005), Zygmunt Bauman (1999), Giddens A. (2003) y Krotsch P. (2008); García Aretio y otros (2007); García Aretio L (2008); Lugo, María Teresa (2013), Claudio Rama (2008); Santangelo H (2011); Scolari Carlos (2011); así como documentos de organismos internacionales de UNESCO (2005), la Cumbre mundial de la Sociedad de la Información (2004) y varios decretos ministeriales y leyes nacionales de nuestro país.

Por otra parte, las dimensiones de análisis y elementos utilizados en este trabajo están atravesadas por las ideas de variados autores vinculados al campo de las Ciencias de la Educación y a Distancia como Ana Rodera (2012); Jackson, P (1990), Camilloni, A. (2013); nuevamente García Aretio y otros (2007); García Aretio L (2008); Gros Salvat, Begoña (2000); Avila P y Bosco M D (2001); Feldman y Palamidessi (2001), Area Moreira (2009); Marta Mena (2016), Edith Litwin (1994, 2000 y 2005), Villar G, y Licon Vega A (2011), Area Moreira (2009), entre otros.

La UNQ también ha sido productora de conocimientos relacionados con la Educación a Distancia y enseñanza mediada por las tecnologías, a través de su editorial y foros internacionales: Perez S, Imperatore A (2005); Perez S, Imperatore A (2009); IV Foro Internacional de Educación Superior en Entornos Virtuales en Octubre de 2014; III Foro Internacional de Educación Superior en Entornos Virtuales. UNQ –ICDE durante 2011; más recientemente el “Primer Encuentro de articulación de modalidades: La Universidad Bimodal” y el “Encuentro regional Quilmes AIESAD” durante el año 2015.

Encuadre Histórico y Disciplinar.

La transformación desde un modelo de sociedad industrial hacia la sociedad de la información es un proceso en el que se cruzan factores y fenómenos más complejos que los meramente representados por la aparición y omnipresencia de las tecnologías digitales.

Castells Manuel (2002) señala que es “un período histórico caracterizado por una revolución tecnológica centrada en las tecnologías digitales de información y comunicación, concomitante, pero no causante, con la emergencia de una estructura social en red, en todos los ámbitos de la actividad humana, y con la interdependencia global de dicha actividad. Es un proceso de transformación multidimensional que es a la vez incluyente y excluyente en función de los valores e intereses dominantes en cada proceso, en cada país y en cada organización social. Como todo proceso de transformación histórica, la era de la información no determina un curso único de la historia humana. Sus consecuencias, sus características dependen del poder de quienes se benefician en cada una de las múltiples opciones que se presentan a la voluntad humana.”

Las Universidades de las sociedades occidentales contemporáneas, en tanto instituciones sociales, están también inmersas en el paradigma del uso intensivo del conocimiento y la información como pilar de la riqueza y el poder de las naciones. Los servicios educativos en todos sus niveles formativos se convierten en factores neurálgicos para el progreso general (Castells M., 2005)

Como institución social autárquica y autónoma, sus cambios han acompañado las transformaciones sociales, económicas y políticas del momento y han incluido la incorporación de las tecnologías analógicas y digitales en su trabajo diario. En la V Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas inclusive la definen como “factor de transformación de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento” (Tamarit, 2016, p.16).

Zygmunt Bauman (1999) señala que en un contexto donde “los antiguos ordenamientos de movilidad social se colapsan, donde los territorios, las naciones, las localidades pierden su especificidad, se vuelven difusos y, en última instancia, hablar de sus límites y fronteras pierde sentido”, las Universidades cobran nueva relevancia social en tanto tiene entre sus cometidos fundamentales la creación, la transmisión y difusión del conocimiento. En este sentido, durante las últimas décadas del siglo XX las Instituciones de Educación Superior no pueden sustraerse del ideal de la democratización del saber. Y adentrándonos ya en el siglo XXI, comienzan a apelar tanto al diálogo y la participación en el escenario internacional bajo los imperativos de integración, pluralidad y diversidad socioeconómica, así como a promover iniciativas económicas de desarrollo sustentable, el desarrollo productivo regional y cultural autónomo.

Las universidades de la región latinoamericana también se vieron afectadas por los imperativos internacionales y las nuevas miradas sobre la educación en general. Tal como

señala José Días Sobrinho (2003) la educación es un derecho humano en todos sus niveles y a lo largo de toda la vida y la misma debe ser tratada a partir de una visión integradora y continua. Ello tiene como consecuencia ineludible que la educación, siendo un derecho universal, debe tener calidad en todos sus niveles de enseñanza. A su vez, esta perspectiva se enlaza tras la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU) y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005).

En relación a la misma, la Educación a Distancia comienza a tener notable lugar dentro de las agendas públicas de los países Latinoamericano entre 2000 y 2010. Durante el XIII Encuentro Internacional Virtual Educa Panamá, Claudio Rama (2012) ofreció una descripción general sobre el desarrollo de los sistemas educativos nacionales durante la primer década del siglo, resaltando el auge de las propuestas de Educación a Distancia en general de la mano del aumento de las regulaciones políticas y académicas en el área, la expansión de la matrícula en este sector, el refuerzo de estrategias de evaluación y garantías de calidad, el crecimiento de ofertas de posgrados en el sector privado, el proceso de internacionalización de las ofertas académicas en general, la diversificación de herramientas didácticas para el contexto educativo tradicional y la mediación de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje.

Suasnabar C. (2005) también nos recuerda para el caso Argentino, que las Universidades no han sido ajenas al proceso político y económico nacional y que buena parte de las políticas universitarias se explican por la incidencia del contexto socio-político en las mismas.

La influencia político-partidaria de los regímenes de gobierno a partir del siglo XXI y los intereses académicos y disciplinares, comienzan a articularse potenciando el desarrollo científico básico y aplicado, a diferencia de lo sucedido durante la década de los noventa del siglo XX.

Las propuestas formativas mediadas por las tecnologías, se convierten en una alternativa atractiva para muchas instituciones y para la comunidad en general, en tanto amplía las posibilidades de acceder a enseñanza de calidad de modo flexible con acreditación formal y dirigida a públicos fuertemente signados por dificultades comparativas para acceder a la academia. Podríamos sostener que se trata de un cambio tanto sustantivo como reactivo en las universidades en la región latinoamericana ya que al incluir propuestas de Educación a Distancia en su oferta, potencia de modo concreto la democratización en el acceso a niveles académicos superiores.

Implica un proceso de “complejización de las instituciones universitarias (...) relacionado con presiones del entorno –incremento de la matrícula, modificaciones en el mercado de trabajo, procesos de reformas impulsados por el Estado– sino también con las dinámicas al interior de su base disciplinar, ya sea por la emergencia de especializaciones, producción de nuevos conocimientos o expansión de los existentes “(Krotsch, 2008, p.69)

Según García Aretio (2008) existen una serie de componentes básicos que todo sistema de formación a distancia debe considerar en su propuesta y que derraman sobre iniciativas educativas Bimodales:

- El contexto social, político, económico, cultural, institucional.
- Características del estudiante que accede a la institución y programa educativo.
- Relación e interacción entre los estudiantes.
- La misión de la institución en el contexto de las políticas educativas nacionales.
- El programa y currículum y su relación con las necesidades del mercado laboral y económico del país y la comunidad inmediata.
- Técnica y estrategia de enseñanza general seleccionada por el programa (según la misión de la institución y las potencialidades de las tecnologías que use)
- Formación, capacidades y actitudes del cuerpo docente.
- Los materiales y las vías de comunicación diseñadas.
- Las unidades de organización y gestión.
- El liderazgo de la gestión sobre el proyecto
- Recursos humanos, materiales, económicos, tecnológicos disponibles.
- Sistema de evaluación diseñado.

En nuestro país podemos identificar estos componentes dentro de la Resolución 1717/04 de modo detallado en el artículo número 6.

Modelo Educativo de referencia y fundamentación institucional para la propuesta, Factibilidad del programa y demanda a la cual responde, Sustentabilidad económica del programa su presupuesto y modo de financiamiento, Perfil y rol docente, Tipo de interacciones entre docente y alumno y modelo de interactividad que se propone, Organigrama para la gestión y perfiles del personal, Producción y evaluación de los materiales didácticos y de aprendizaje, Infraestructura disponible y operatividad de los soportes digitales y tecnologías de información y comunicación que serán aplicados a la propuesta formativa, Descripción del proceso de enseñanza y de aprendizaje diseñado, Perfil docente y propuesta de capacitación constante así como sus derechos y obligaciones, Régimen de estudios para los estudiantes así como sus derechos y obligaciones, Tipos y formatos de evaluación, Descripción de

Centros de apoyo distantes de la institución central en caso de que corresponda, el organigrama de los centros y perfil del personal responsable,

Por otra parte, la bimodalidad profundiza algunos de los principios originales de la Educación a Distancia que la corriente del e-learning ya había renovado por su cuenta (García Aretio, 2008): genera un atractivo especial para el estudiantado, otorga más flexibilidad en los ritmos, organización de tiempos y espacios de estudio (Flexibilidad), aumenta la accesibilidad a la información y conocimientos a bajos costos (Democratización de la educación), potencia la colaboración, cooperación y estrategias de trabajos grupales (Promoción de la interacción), ofrece variedad de soportes y formatos de actividades y materiales (Mejora la motivación), y profundiza el aprendizaje independiente, libre y autogestionado.

El fondo y la forma para los cursos y lecciones se modifican. Aparecen nuevas coordinadas espacio-temporales, nuevas estrategias de planificación didáctica y combina modos y medios multidireccionales para entablar la comunicación educativa. También implica procesos de innovación tecnológica y nuevos modos de gestión institucional, que apuntan a responder de modo concreto al compromiso social de la Universidad Pública ante las demandas de sus sociedades.

Nos encontramos ante una distribución no lineal de la información que permite pensar en aprendizajes multidireccionales significativos y aparecen propuestas innovadoras. Gros Salvat y Begoña (2000) sostienen que la variedad de aplicaciones y softwares en línea, independientemente de que hayan sido creados con fines didácticos o no, aplicables al proceso de enseñanza, comienza a representar tanto una posibilidad como un desafío para dos docentes que utilizan el medio virtual y digital para la enseñanza que tradicionalmente se circunscribía a lo presencial.

Como antecedentes a las propuestas Bimodales encontramos las siguientes Instituciones de Educación Superior y Universidades que han incursionado en enseñanza mediada por las tecnologías digitales: Universidad Oberta de Cataluña (UOC) en 1995 y la UNED en 1972 dentro de la región de Iberoamérica, la Universidad Abierta de México creada en los `70, el Programa Universidad Virtual de Quilmes en Argentina lanzado en 1998 como programa de rectorado (Resol. R. 616/98) que adquiere rango de Secretaría en 2010, año en el que también circunscribe sus carreras y docentes a los Departamentos respectivos. En el Reino Unido encontramos la Open University que data de 1969 y la University of South Africa que ofrece el servicio de educación a distancia desde la década del cuarenta.

En Latinoamérica existe un lanzamiento tardío de programas de educación mediados por las tecnologías, que se puede comprender desde una mirada histórica y política del campo de estudio de la educación a distancia. Las modalidades educativas alternativas y democratizadoras del acceso a la formación y de capacitación de calidad en diferentes

campos, niveles y organización, no han sido alentadas bajo los regímenes de gobierno militares y dictatoriales en la región latinoamericana. No había lugar en esa etapa para “los proyectos de educación a distancia dirigidos a una población adulta que permiten resolver problemas puntuales intereses y vocaciones de esta última vinculados a la producción, en tanto pueden adaptarse, por su alto grado de flexibilidad, a los nuevos desarrollos” (Litwin E, 2000, p.6) ni tampoco para aquellos que pudieran llamarse bimodales.

Retomando el caso de la Universidad Nacional de Quilmes, señalamos que la misma lanza su programa de Educación a Distancia con la resolución R.616/98. Con la mediación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y un profundo sentido democratizador concordante con su misión institucional, han transcurrido ya casi quince años de desarrollo. Desde sus orígenes el “Programa UVQ pretende ser una oferta educativa inclusiva de calidad, brindando la oportunidad de completar estudios superiores a un sector de la población que debió abandonarlos por circunstancias propias de su condición.” (Campi W, Gutiérrez P., 2016, p.134).

No es una propuesta integralmente Unimodal o autónoma como la ofrecida por Open University o la UNED, sino que se ha desarrollado en el seno de una Universidad estructurada de modo convencional, siguiendo el mismo patrón de creación que en el resto de Latinoamérica.

El aula virtual y la acción docente:

Un aula virtual es aquel entorno dentro del ciberespacio donde las variables institucionales, pedagógicas, técnicas y organizativas de una propuesta de educación a distancia, integralmente virtual o en su forma bimodal, cobran forma y dinamismo. Es decir que pueden usarse tanto para propuestas en las cuales se combina lo presencial con lo virtual o bien para ser usadas como única opción (propuestas de formación completamente virtuales).

Según Burbules N. (2004) es un lugar social significativo donde los actores se mueven a través del mismo, y que emerge, cambia y se desarrolla diacrónicamente. “...Un entorno en el cual se suceden cosas, donde la gente actúa e interactúa. Esto conlleva a pensar un papel diferente de las tecnologías en la educación: el de un territorio potencial de colaboración”. (Burbules N., Calister T, 2001, p. 19)

Desde una mirada semiótica y lingüística, como la desarrollada por Sara Pérez (2009), podemos identificar al aula virtual como el “medio” o soporte material por medio del cual se establece la comunicación educativa y donde se desarrolla la interacción entre docente y alumnos. La misma ofrece múltiples “modos” de significar y representar las ideas y los

conocimientos gracias a la convergencia de soportes: la imagen, el habla, los efectos de sonidos, la música, el movimiento, el color, la tipografía, la escritura (entendida como modo de representación del lenguaje), el habla, entre otros. Gunther Kress (2010) lo llama "multimodalidad".

Ávila P y Bosco M D (2001) sostienen que consiste en un ambiente de aprendizaje concreto donde se crean las condiciones para que el individuo se apropie de nuevos conocimientos, de nuevas experiencias, de nuevos elementos que le generen procesos de análisis, reflexión y apropiación. Las características técnicas de la plataforma tecnológica, el diseño pedagógico y la forma de uso de los medios, determinan una combinación específica de los objetos, acciones y artefactos (recursos semióticos) en cada aula.

Aclarando que no es definitiva ni única la siguiente clasificación, retomamos la que ofrece Área Moreira (2009) desde el campo de la Tecnología Educativa respecto al grado de integración de las tecnologías e internet en el aula: un primer nivel donde el docente publica el programa o apuntes de la asignatura (nivel I), pasando por la elaboración de páginas web y materiales didácticos de apoyo pedagógico (nivel II) y el diseño de cursos en línea semi-presenciales que combinan encuentros presenciales con reuniones o clases en línea (nivel III), hasta la virtualización completa de la propuesta educativa (nivel IV).

Por otra parte, las aulas virtuales representan una ampliación de las clases presenciales. De la mano de la noción de "clases extendidas" (Reig Hernandez, 2010) refieren a un entorno complementario al espacio presencial que se articula con la propuesta de enseñanza y de aprendizaje diseñada y tiene por objetivo acompañar y potenciar estos dos procesos. La incorporación de este tipo de espacios potencia la enseñanza iniciada en el aula tradicional, pudiendo convertirse en terreno fértil para continuar las discusiones, para proponer lecturas, armar grupos de discusión, compartir materiales multimediales, proponer itinerarios de lecturas, formular preguntas, abrir debates, plantear trabajos, entre otras cuestiones. Aquí se rompe el circuito unidireccional entre docente alumno-docente y surgen interacciones multidireccionales en una red de intercambios y relaciones.

Mediante las aulas virtuales, se produce una innovación notoria de las formas de trabajo, comunicación, tutorización y procesos de interacción entre profesor y alumnos (Área Moreira M., 2009, p. 68) donde entran en juego no solo las habilidades y competencias digitales de los docentes, sino también, las necesidades pedagógicas y estrategias didácticas a implementar, la disponibilidad de tiempo del docente, el diseño curricular de la asignatura y el enfoque que asuma de su rol (Fenstermacher y Soltis, 1998) y el acompañamiento que exista desde las esferas de gestión.

Por lo tanto, en este tipo de entornos se articulan y combinan aspectos pedagógicos, tecnológicos y comunicacionales; cuando ello sucede es posible crear verdaderas

comunidades de aprendizaje donde el intercambio y la producción de conocimiento encuentran un lugar propicio para florecer y enriquecerse mutuamente, aunque también emergen nuevos desafíos y tensiones para los docentes y alumnos. Cada institución marca los ritmos en que se realiza esta integración en base a diferentes decisiones políticas, académicas y relacionadas con infraestructura y presupuesto dando lugar a distintos niveles.

Respecto a los desafíos y tensiones retomamos en este apartado aquellos que se conjugan en la acción docente ya que son identificables desde diferentes dimensiones de análisis. Por este motivo, además de presentar a la UNQ como caso de estudio, se incluirá una breve entrevista a un docente sobre las clases presenciales con campus.

Los estudios de Duch V y Núñez (2016), resaltan que la sumatoria de aspectos a abordar por parte de docentes que incursionan en la bimodalidad se vuelve desbordante ya que el educador se encuentra adaptándose al mismo tiempo al entorno virtual, a sus exigencias, ritmos y dinámicas.

Un docente que se compromete en el dictado de una asignatura en la bimodalidad se enfrenta a un panorama de trabajo en “entornos complejos” (Moreno Castañeda, M., 2011) donde debe “desarrollar estrategias de formación integrales e incursionar sobre la capacitación docente que reconozca las diferencias y similitudes de las dos propuestas de enseñanza” (Mena M. 2016, p. 119), la tradicional cátedra universitaria presencial y la virtual a distancia, con sus prácticas y lógicas específicas.

No solo debe desempeñarse como guía experto en la disciplina y facilitador de insumos de estudio sino también como diseñador de situaciones interactivas de aprendizaje y climas de trabajo agradables; debe modelar y dar seguimiento al proceso de construcción de conocimientos que realiza el estudiante tanto de en los encuentros presenciales como virtuales ya sean cursos básicos, obligatorios, electivos, talleres, seminarios o laboratorios.

Actúa no solo como mediador entre conocimientos, entornos áulicos distintos, sujetos y recursos didácticos digitales y tradicionales. Modera diálogos en contextos diferenciales, guía y orienta discusiones multidireccionales y asincrónicas, propone fuentes informativas novedosas, ordena el trabajo colaborativo, profundiza y da visiones amplias del campo disciplinar en la virtualidad y presencialidad. Tengamos en cuenta también que la acción docente varía, si el educador piensa de modo solitario cómo y para quienes gestionar contenidos en un espacio de aprendizaje combinado, que uno con apoyo y acompañamiento institucional.

En síntesis, su acción pedagógica en la bimodalidad no solo debe promover “climas propicios para la experiencia educativa en entornos virtuales de aprendizaje y dinamizar constantemente las reflexiones sobre los significados y los conceptos” según lo señalado por Juan Silva Quiroz (2010), sino que también debe reformular materiales didácticos, estrategias

de enseñanza y zambullirse en la multidireccionalidad de los diálogos y en las múltiples vías de acceso al conocimiento. A esta complejidad se le suman cuestiones relacionadas con el reglamento de acreditación y evaluación y la dificultad de adaptar los usos de las aulas virtuales a las normativas.

Dimensiones de Análisis:

Las mismas han sido formuladas considerando la existencia de tres dimensiones en cualquier entorno educativo Bimodal, tal como señalan Villar G, y Licon Vega A; (2011). Ellos hablan de tres dimensiones a saber: una pedagógica, una tecnológica, y una de organización a las cuales le sumamos una esfera comunicacional. Los elementos en cada una guardan vinculación con los componentes que García Aretio (2008) señala para un sistema educativo bimodal, considerando que incluso pueden articularse entre sí y tener relación con otras dimensiones.

A. Dimensión Organizativa e Institucional.

- ✓ Ubicación del curso presencial con campus o aula virtual en el Plan de Estudios y motivos disciplinares/políticos/institucionales de la incorporación del mismo en la Carrera.
- ✓ Procedimiento de gestión para implementar aula virtual para su curso presencial.
- ✓ Las tutorías (Podría ubicarse también en D y C)

B. Dimensión Tecnológica.

- ✓ Formación del docente y manejo de recursos digitales y virtuales. (Podría ubicarse también en A y C)
- ✓ Dificultades técnicas o de conocimiento tecnológico encontradas para la implementación de la enseñanza usando el aula virtual.

C. Dimensión Pedagógico-Didáctica.

- ✓ Integración del aula virtual en el diseño general del curso y experiencia en la enseñanza en entornos virtuales.
- ✓ Modificaciones en el diseño inicial/original de enseñanza exclusivamente presencial.

- ✓ Materiales didácticos nuevos o reformulados. (Podría ubicarse también en B y A)
- ✓ La evaluación y régimen de estudios. (Podría ubicarse también en A)

D. Dimensión Comunicacional

- ✓ Estrategias requeridas para la comunicación educativa usando aulas virtuales. (Podría ubicarse también en A y C)
- ✓ Tipo de interacción entre los participantes del curso. (Podría ubicarse también en C)
- ✓ Planificación docente sobre la comunicación educativa. Cronogramas-actividades-Avisos-Otros. (Podría ubicarse también en C)

A. Poder encuadrar el uso de aulas virtuales en el contexto general de la disciplina en cuestión, tanto a nivel global e internacional, se vuelve fundamental. Esto permite pensar que en contextos socio-históricos donde el aspecto digital y las nuevas tecnologías de la información y comunicación se integran en todos los aspectos de la vida, el hecho de que el estudiante curse una asignatura en forma bimodal mejora su preparación profesional y académica. Otorga calidad y actualidad. El docente para el dictado del curso debe demostrar a su vez, compromiso en relación a su labor ya que su prácticadidáctica y enseñanza está significada en el contexto en que se inscribe (Litwin E; 1996). También se debe evaluar en esta dimensión el apoyo existente desde la gestión de la institución y las vías administrativas y procedimentales que se establecen para potenciar estas iniciativas. Pueden ser promocionadas pero en las lógicas de trabajo no encontrar las vías para su funcionamiento efectivo o haber debilidades en la orientación y acompañamiento a docentes interesados en profundizar en esta propuesta de clases extendidas y bimodales así como para estudiantes.

Por otra parte, se puede analizar el lugar otorgado al aula virtual en los programas curriculares aprobados por cada institución. Si es ubicada como recurso didáctico podemos identificar un abordaje del aula virtual como instrumento de apoyo a la educación, si no encontramos diferenciación de criterios en el esquema modelo podemos intuir que la aplicación de aula virtual en cursos tradicionalmente presenciales, desde la gestión académica, es pensado como parte de un diseño integral para la enseñanza.

Así mismo, debemos evaluar qué canales institucionales se disponen para solicitar la apertura de aulas virtuales, para crear usuarios en dicho entorno y accesibilidad tanto para estudiantes como para docentes. Si se instrumenta desde la gestión la digitalización de materiales y recursos didácticos para entornos virtuales o no y los motivos posibles.

B. Los docentes que comienzan a dictar sus cursos en bimodalidad, deben tener cierto dominio de las tecnologías digitales de la información y de cuestiones técnicas propias del entorno educativo que utilizarán, formales e informales.

En este aspecto hay diferentes variables que se pueden retomar para hacer un análisis en profundidad.

Por un lado la experiencia y formación previa del docente en relación a la enseñanza en modalidad virtual, las capacitaciones que tiene sobre recursos educativos y Tics para la enseñanza, el grado de uso de materiales multimediales e hipertextuales.

También se pueden retomar las políticas de capacitación docente de la institución y los lineamientos que se establecen; no es lo mismo ofrecer capacitaciones sobre recursos didácticos plausibles de incorporar en el dictado de las asignaturas que aquellas que apuntan a abordar cuestiones más profundas sobre la enseñanza en entornos complejos. Así también puede incluirse el análisis del diseño mismo de estas capacitaciones, si son solamente presenciales, virtuales o combinadas con aulas virtuales.

A su vez, incursionar en la bimodalidad implica reflexionar sobre el material que el docente venía usando en las clases presenciales y eventualmente buscar recursos que amplíen, complementen o reemplacen aquello. Esto representa uno de los desafíos más importantes para los docentes, ya que el material elegido debe entablar un diálogo equilibrado con el soporte, con el contenido y con el modo en que se distribuye el conocimiento dentro del recurso, sin olvidarnos que debe responder a los objetivos pedagógicos establecidos.

También debe prestar especial atención a la calidad, la pertinencia y relevancia de la información que el material digital contiene; curar contenidos.

Por lo tanto, la existencia de una vía insitucional para canalizar dudas respecto a estas cuestiones se vuelve fundamental.

Vale retomar en este punto, que los materiales didácticos multimodales, promocionan nuevos "órdenes de lectura", lo cual requiere poner en práctica más que una competencia cognitiva. Para Graciela Montes (2001), implica el deseo y atracción por crear sentidos, por buscar explicación a la realidad, por comprender los mensajes contenidos en las palabras de forma no lineal.

Área Moreira (2007) sostiene que los materiales didácticos en entornos virtuales de enseñanza son instrumentos multimodales de mediación pedagógica y cultural que vertebran gran parte de las acciones de enseñanza.

Y siguiendo la perspectiva de Sara Pérez (2009) podemos sostener que los materiales didácticos insertos en entornos virtuales de aprendizaje (entre ellos los artículos de lectura y bibliografía) son espacios o lugares de interacción discursiva y de mediación de significados, donde los actores involucrados pueden compartir recursos, construir comunidad, moverse o

navegar, discutir, consensuar e incluso elaborar y reformular contenidos académicos, significados, sentidos y representaciones del lenguaje.

Por lo tanto un docente que enseña en la bimodalidad se enfrenta a un doble desafío: de promover la construcción de sentidos disciplinares y guiar al estudiante en los variados recorridos posibles que los materiales didácticos multimodales potencian, y de articular tanto las lecturas académicas habituales de los estudiantes como las exposiciones de la tradicional cátedra universitaria con aquellas prácticas que García Aretio L (2012) llama de “conversación didáctica mediada que impacta directamente en la motivación del estudiante”.

C. La enseñanza universitaria en cualquiera de sus modalidades formativas, necesita ser abordada desde una mirada profunda, la cual según Feldman y Palamidessi (2001) debe considerar la coherencia y pertinencia entre los objetivos, contenidos, metodología, estrategias didácticas-pedagógicas y recursos que se emplean. Esto impacta definitivamente en las actividades de cada curso.

En un curso bimodal, es crucial la creación de situaciones de aprendizaje extendidas al entorno virtual y su articulación respectiva con la instancia presencial. En este sentido los docentes deben analizar cuáles son los contenidos que tienen más potencialidad para ser reubicados en el contexto virtual y planificar el modo en que se vincularán con la instancia presencial, y viceversa.

Si bien los docentes en sus clases tradicionales siempre han apelado a actividades que pueden ser consideradas como extensión de lo presencial, el trabajo en aulas virtuales ofrece un nuevo significado.

Los modos de participación cambian de la mano de las nuevas presencialidades. Igarza en la VII Seminario Internacional de Educación a Distancia en 2016 (RUEDA), señalaba que entre las prácticas sociales actuales (incluida la práctica educativa) existen presencias y latencias. Presencia es una presencialidad emergente. Anónima o identificada. Desde el punto de vista de la participación. Así como las hay expectantes.

Por otra parte están los que siempre están, porque han sido configurados para pertenecer a una comunidad, pero permanecen latentes y según el estímulo participarán o no.

Y la mediatización de las participaciones así como de las comunicaciones y relación pedagógica, implica reflexionar sobre la evaluación y el registro de las mismas en el marco general del curso. Tanto para aquellos diseñados en la virtualidad total como para casos bimodales.

Los materiales didácticos ya fueron mencionados en el apartado anterior y su relevancia para la enseñanza es fundamental. Así como el acompañamiento a los docentes por parte de cada institución, al incursionar en propuestas bimodales.

Por otra parte, la bimodalidad abre las puertas a profundizar en estrategias mediacionales como la descrita por Feneey y Cappeleti (2015) y la perspectiva sociocultural de Vigotsky (1988). Supone armar dispositivos de ayuda, andamiajes y estructuras de apoyo que se desmonten progresivamente a medida que el estudiante domina el objeto de conocimiento.

Aumenta la incorporación de situaciones de enseñanza participativa, cooperativa y colaborativa para favorecer el logro de aprendizajes significativos (Ausubel y Novak; 1983) y también autodirigidos.

D. Desde la perspectiva de la comunicación educativa, que el acto pedagógico sea desarrollado en combinación con espacios virtuales implica también explicitar al estudiante no solo cuales son los objetivos de la asignatura y los logros que debería alcanzar al finalizar el curso, sino también qué se espera de él tanto en los encuentros presenciales y en los virtuales. Esto le permitirá al estudiante organizar sus tiempos y ritmos de estudios, agregando algún cronograma de lecturas y actividades que de visibilidad al modo en que se irán entrelazando el trabajo presencial y el virtual, los tiempos de espera y de respuesta.

Las acciones comunicativas del docente o asesor, serán eficientes (económicas en relación al esfuerzo implicado) y eficaces (en relación al método usado para conseguir el objetivo propuesto) si logra que cada estudiante en su rol activo e indagador, construya conocimiento por medio de estrategias abiertas y flexibles que apuesten al diálogo argumentado y la construcción colectiva.

En el documento de UNESCO, Ávila P. y Bosco M.D. (1998) enumeran una serie de condiciones o variables que deberían guiar las comunicaciones del docente/asesor pedagógico, en términos generales:

“-Estar Planificadas en relación a la forma en que va a proveer la información y en relación al modo en que se va a promover la interacción en el grupo.

-Ser Motivadoras y Persuasivas. Deben despertar el interés de los educandos sobre “x” tema.

-Cordiales y abiertas al componente empático y afectivo de las relaciones humanas.

-Estructurantes. Implica la posibilidad de que los actores que intervienen en la comunicación puedan crecer como personas en relación al objeto de aprendizaje.

-Ser Adaptativas. En tanto las comunicaciones asuman que los sujetos actúan en y con el entorno. Los sujetos tiene la capacidad de aprender a modificar la naturaleza del medio en el que están aprendiendo conocimientos.

-Consistentes. Es decir, deben transmitir mensajes coherentes con el objetivo de aprendizaje.

-Generalizadoras y convertibles (a diferentes medios o soportes de información)

-Inteligibles. Deben propiciar el entendimiento y la comprensión de lo que se está transmitiendo en el mensaje.

-No autoritarias, breves y oportunas.

-Propiciar el intercambio entre pares para reducir la distancia transitoria.

-Claros y suficientes” (Avila P., Bosco MD., 1998, p.2)

Como autoridad dentro del curso, su estilo comunicativo debería tener en cuenta no sólo la dimensión cognitiva y conceptual del proceso educativo sino también la afectiva y motivacional de las relaciones interpersonales. Sostener un estilo comunicativo que retome el componente empático y afectivo de las interacciones, la motivación y el interés de los educandos sobre los contenidos fortalecería la enseñanza en un ambiente bimodal.

Si bien en los encuentros presenciales el docente puede presentar contenidos de manera magistral, estos autores señalan que en los encuentros mediados por las tecnologías debemos pensar en interacciones que entablen relaciones horizontales y multidireccionales, compartiendo anécdotas y expectativas afines al curso, respetando y valorando al otro, sus ideas y aportes, evitando sarcasmos, ironías y ridiculizaciones en los mensajes y actos de habla que se intercambian. Los foros dentro de las aulas virtuales, son un recurso factible para ello.

La Universidad Nacional de Quilmes. Estudio de Caso.

La Universidad Nacional de Quilmes es considerada como institución bimodal (a pesar del carácter polifónico del término) en tanto dispone tanto de un modelo de enseñanza clásico presencial para el nivel superior que atiende a estudiantes que acuden a sus aulas, bibliotecas y laboratorios en forma física desde 1989 por la Ley N° 23.749 del Congreso de la Nación, así como dispone de un modelo de educación a distancia (desde Marzo 1999) y mediado por las tecnologías de la información y comunicación; implica que dentro del mismo centro o

institución existen estudiantes que siguen los estudios a través de la virtualidad. Ambas propuestas formativas con sus respectivas reglamentaciones.

También, en los últimos años se ha observado un apoyo constante desde la gestión, para el mejoramiento de la enseñanza en general y para favorecer la terminalidad educativa de los estudiantes mediante la promoción de situaciones de enseñanza combinadas, con la fortaleza de tener ya 17 años de experiencia en una propuesta formativa virtual con una plataforma tecnológica propia; Qoodle.

Por otra parte, la institución a través de su historia ha ofrecido cursos de diseños variados como se ha descrito al principio de este trabajo.

Si retomamos la clasificación de Área Moreira (2009), la UNQ supera los niveles de integración de las tecnologías digitales en la enseñanza que él describe. Por ejemplo, la institución ofrece un nivel IV con el Programa Virtual de Quilmes dictando carreras de grado completas y ciclos de complementación a distancia y a través de internet, un nivel I ya que algunos usos de las aulas virtuales para cursos presenciales se circunscriben solamente a facilitar materiales de lectura y programas en soporte digital, un nivel II en aquellas asignaturas donde los docentes presentan experiencia en el manejo de recursos multimediales y tienen iniciativa innovadora para el diseño de sus cursos, un nivel III en menor cantidad.

Estudios institucionales recientes, indican que en los últimos 5 años se abrieron aproximadamente 1667 aulas virtuales para cursos presenciales de grado (contados hasta 2016) y desde 2010 se observa un incesante aumento. Sin embargo se manifiesta una demora significativa en la activación de las mismas al inicio de cada período lectivo, que es un aspecto a mejorar en lo administrativo y organizativo.

Por otra parte, si bien existe una unidad de materiales didácticos donde se procesa y digitalizan los materiales de lectura (además de contabilizar el porcentaje de digitalización según las normas de copyright y derechos de autor) la misma está reservada para el ámbito de cursos en modalidad virtual exclusivamente. Esto nos demuestra que el acompañamiento hacia los docentes en este aspecto no es sólido y los mismos deben recurrir a su experiencia y formación previa para sortear los desafíos que implica el trabajo con la resignificación de materiales tradicionales y la búsqueda de recursos multimediales y multimodales que apliquen a sus cursos y disciplina.

No obstante, la accesibilidad a los materiales por parte de los estudiantes no implica un problema mayor ya que existe un reservorio de archivos facilitado por la institución, y una biblioteca tradicional con acceso a plataformas virtuales de información académica.

Del mismo modo nos encontramos con una Unidad Formación y Capacitación Docente, circunscripta a la Secretaría de Educación Virtual. Los docentes de toda la institución pueden acceder a los cursos que ofrece la misma.

Se han desarrollado gran cantidad de capacitaciones bajo la línea de formación continua vinculadas con el dominio de recursos técnicos de la plataforma.

También existen acciones de formación inicial como política institucional, para docentes que comienzan a trabajar en relación con la virtualidad aunque muy breve y en gran parte presencial.

Recordemos que esta unidad es la única entidad que nuclea las acciones de formación y capacitación para la enseñanza presencial y a distancia; ambas modalidades pueden considerarse ya tradicionales en esta universidad.

Por último se ha comenzado a trabajar en la línea de formación de docentes en y para la bimodalidad a demanda de los Departamentos, desde que se comenzaron a dictar cursos de grado semipresenciales diseñados con una clase presencial y una virtual. Profundizando así lo que antes eran cursos presenciales con campus, que usaban las aulas virtuales como apoyo a sus dos clases semanales presenciales. Representa un salto cualitativo para la enseñanza.

En términos formales, el modelo de presentación de programas de las asignaturas de grado no exige al docente que aclare en un apartado especial si utilizarán o no aulas virtuales y esto supone desde las bases que la bimodalidad está pensada como un diseño integral para los cursos y no como un apoyo tecnológico de la enseñanza.

Esta estructura que combina ambas modalidades de estudios, ha sido posible gracias a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo institucional 2011-2016 para el Departamento de Ciencias Sociales, que abre lugar a “pensar y proyectar el Departamento en términos epistemológicos/académicos” lo mismo que “profundizar las modalidades de enseñanza presencial y no presencial”.

Respecto al diseño de la enseñanza, van en aumento los docente que programan sus cursos de modo integral con aulas virtuales y clases extendidas en el marco de la bimodalidad.

Presentan actividades que requieren el uso de los recursos multimediales presentados en el aula virtual así como participaciones en foros de debate y foros para trabajos grupales para luego presentar conclusiones o avances en la instancia presencial. Esto demuestra un diseño articulado entre “lo virtual” y “lo presencial”, al que subyace también la idea de que el conocimiento se encuentra física, simbólica y socialmente distribuido en interfaces, artefactos, herramientas y recursos multimediales, en lenguajes y sistemas de representación variados, en los otros (Pea, R., 1993)(Perkins, D., 2001)

En lo que tiene que ver con el trabajo pedagógico, este se potencia con la convergencia de soportes y multimodalidad permite abordar los objetos de conocimiento desde diferentes puntos o vías de acceso. (Howard Gardner, 1995). Utilizar un entorno virtual implica repensar los materiales didácticos y en consecuencia en modos alternativos de acceder a los contenidos. En un curso presencial con campus o bimodal, podemos presentar un mismo contenido disciplinar desde al menos seis puertas de entrada relacionadas con las ocho inteligencias o los modos de comprensión que poseen los sujetos, algunas más sobresalientes que otras, algunas yuxtapuestas.

Y en este sentido, la bimodalidad representa una forma de trabajo con mucho potencial dentro de las instituciones de Educación Superior, las cuales se enfrentan al desafío de formar generaciones que han crecido en una sociedad donde las mediatizaciones y los relatos no siguen un patrón lineal, y donde es común escuchar que en contextos educativos existe gran dificultad de comprensión de los temas.

Esto podemos observarlo mediante un caso representativo. Se ha entrevistado a un docente de la institución con larga experiencia en el uso de aulas virtuales para cursos presenciales. La asignatura Inglés en las carreras presenciales es una materia que se incluye en los ciclos de diplomatura de los tres departamentos por lo tanto se considera de riqueza cualitativa las respuestas que se pueden recabar de este caso puntual. Se le ha preguntado al docente sobre las distintas dimensiones presentadas en este trabajo. Se presenta a continuación la transcripción.

Entrevistador: *¿Cuál es el curso que usted dicta en la Unq? ¿Qué importancia tiene en el marco de la carrera?*

Respuesta Docente: *La materia Inglés 1 es una materia obligatoria en el plan de administración hotelera, y se incorpora en el currículo de la carrera por ser un aspecto clave de la atención al cliente internacional y para la gestión de negocios globales.*

Entrevistador: *¿Tiene experiencia en la enseñanza en entornos virtuales?*

Respuesta Docente: *En particular, yo soy magister en entornos virtuales de aprendizaje de la universidad de panamá con dos especializaciones en docencia en entornos virtuales previas a la maestría la de la Universidad de Quilmes y la de la organización de estados iberoamericanos. También hace más de cinco años que dicto en la modalidad virtual cursos totalmente virtuales. No obstante a ello he encontrado algunas dificultades.*

Entrevistador: *¿Podría contarme qué dificultades encontró?*

Respuesta Docente: *El estudiante presencial se niega muchas veces a usar el campus, hubo que adaptar material y explicaciones al formato digital, también hay tardanza entre el inicio de las clases y la disponibilidad del aula virtual, hay un tiempo entre las inscripciones y la apertura del aula en el campus que se demora mucho. Se necesitó digitalizar material impreso y audiovisual.*

Entrevistador: *¿Cómo ha estructurado su curso presencial con campus?*

Respuesta Docente: *La carrera le ha asignado a la materia seis horas semanales de cursada: cuatro presenciales y dos virtuales, por lo cual sólo con la apertura del curso con el número mínimo o máximo estipulado de estudiantes, la secretaría académica eleva el pedido de apertura de un aula virtual.*

Mi curso es teórico práctico y el aula virtual sirve para presentar modelos y material audiovisual que ilustra las producciones orales que los estudiantes deberán aprender a lo largo de la cursada, se usa para debatir temas de exámenes y dejar práctica extra.

Entrevistador: *Y respecto a la evaluación y actividades ¿Cómo ha logrado adaptar o articular las particularidades de la virtualidad y la presencialidad? ¿Encontró diferencias o problemas en los reglamentos?*

Respuesta Docente: *Controlo la asistencia en el aula virtual por las participaciones en los foros del aula y por la práctica que deben hacer y traer a la clase presencial para la corrección. La diferencia que encuentro entre los reglamentos es la flexibilidad en tiempo y espacio del aula virtual.*

Por último vemos en este caso que el uso de aulas virtuales ha superado la instancia de publicación y actualización de información básica de la asignatura (temas curriculares, objetivos o metas, condiciones de aprobación, etc.). Si bien es posible que se mantengan los usos relacionados con lo anterior y la administración del calendario para recordar y organizar fecha y facilitar modificaciones en el cronograma así como para difundir noticias importantes para el cursado de la materia, ahora tienden a ser usadas como espacios para el intercambio, interacción y producción de aprendizajes disciplinares. La multidireccionalidad de las comunicaciones complejiza y al mismo tiempo enriquece la enseñanza.

Una última cuestión a destacar en la Unqbimodal, es la tutoría. En la modalidad exclusivamente virtual existe una Unidad de Tutorías para las carreras de grado que se desempeña como interlocutor entre la institución y el estudiante y que acompaña de modo personalizado a cada alumno a lo largo de su carrera. Su trabajo interpela no sólo cuestiones relativas al estudiantado sino que también interactúa con áreas de organización institucional y de gestión.

En la modalidad presencial encontramos experiencias de tutorías abocadas al acompañamiento de los estudiantes solamente y que fue por un tiempo desarticulado.

Para estudiantes bimodales hasta 2016, solamente se ha registrado un intento de tutorización similar al ejecutado por la modalidad virtual dentro de las Carreras de Profesorados presenciales (Marzioni C., 2016, p. 143). Pero no ha tenido continuidad en el tiempo.

Conclusiones:

Un curso bimodal implica repensar la enseñanza y reubicar el eje de la misma. Esto implica la aparición de problemas y tensiones en las lógicas de trabajo vigentes más o menos explícitos.

En lo Organizativo, dificultades relacionadas a tiempos y protocolos de apertura de aulas virtuales para cursos presenciales y otras vinculadas al acompañamiento de los estudiantes que incursionan en la bimodalidad con el análisis realizado hasta 2016.

Respecto a lo Tecnológico y la Formación de los docentes, si bien podríamos sostener que existe una ventaja comparativa por parte de aquellos que tienen experiencia en la enseñanza en el entorno virtual de la institución y que en general quienes incursionan en la bimodalidad también poseen formación previa de posgrado en relación a la mediación de las tecnologías en la educación (como es el caso entrevistado), cada vez son más los docentes que solicitan la apertura y uso de aulas virtuales.

Por otra parte, existe apoyo desde la gestión institucional para la capacitación del cuerpo de profesores en relación a cuestiones técnicas y pedagógicas, aunque posiblemente requiera una profundización mayor debido a las dificultades que implica reelaborar y rediseñar dimensiones de la enseñanza que ya estaban establecidas y dominadas en la presencialidad. Tanto en lo que refiere a la readaptación de materiales didácticos como en la búsqueda de nuevos recursos. Así mismo, existe la posibilidad de articular otras áreas resguardadas exclusivamente al área virtual, como la unidad de materiales didácticos, para proponer

recursos abiertos y en línea plausibles de ser utilizados en los cursos presenciales con campus, cursos bimodales y semipresenciales.

Si abordamos lo Comunicacional, existe un salto cualitativo respecto al uso inicialmente informativo de las aulas virtuales y como repositorios de materiales de lectura. El caso presentado, demuestra que los docentes comienzan a utilizar las aulas virtuales de manera extendida e integral. No obstante, esto no significa que existan discusiones y tensiones relacionadas al modo de uso y objetivos pedagógicos con los que se articula. En este sentido es muy importante la posición que tienen los Departamentos y Directores de Carrera al respecto y la manera de coordinar las actividades del equipo de docentes a su cargo y el rol pedagógico que cada profesional asuma.

Sobre lo Pedagógico-Didáctico, podemos observar que los cursos presenciales con campus y aulas virtuales representan un corrimiento del eje presencial de la enseñanza, dando lugar a iniciativas más profundas enmarcadas en la bimodalidad.

Para finalizar sostenemos que la bimodalidad en la UNQ, con sus avances y retrocesos, progresivamente aumenta el acercamiento entre el objetivo central de la modalidad exclusivamente virtual que “pretende ser una oferta educativa inclusiva de calidad, brindando la oportunidad de completar estudios superiores a un sector de la población que debió abandonarlos por circunstancias propias de su condición.” (Campi W y Gutiérrez P. 2016, p.134) y los principios y la misión institucional de la modalidad presencial que se ajusta a “la producción, enseñanza y difusión de conocimientos del más alto nivel en un clima de igualdad y pluralidad” (Estatuto UNQ. 2004)

En este sentido y considerando todas las potencialidades que tiene esta nueva dinámica de enseñanza y de aprendizaje cobra relevancia la necesidad de comenzar a analizar experiencias y establecer marcos teóricos para poder comprenderlas, mejorarlas y potenciarlas.

Bibliografía:

Área Moreira, M. (2009); *Introducción a la tecnología educativa*; España, Universidad de la Laguna.

Área Moreira, M. (2007); *Algunos principios para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas con las TICs en el aula*; En Revista "Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos", Fundación Dialnet, Disponible en <http://www.fundaciondialnet.es/>

Asubel y Novak; (1983), *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2º Edición, México, Editorial TRILLAS.

Avila P; Bosco M D; (2001); *Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Una nueva experiencia*, 20th International Council for Open and Distance Education", Düsseldorf, Alemania.

Barbero, J.M. (2003) *Educación desde la comunicación*, Editorial Norma. Colombia

Burbules, N. (2004), *Rethinking the Virtual*. vol. 1, Nº 2. In J. Weiss, J. Nolan & P. Trifonas (eds), *The handbook of virtual learning environments*. USA, University of Illinois.

Burbules, N. y Callister, T. (2001); *Educación: Riesgos y promesas de las Nuevas tecnologías de la Información*. Barcelona. Editorial Granica.

Camilloni, A. (2013); *Debates sobre el Currículum: La formación en diferentes áreas y profesiones*. En Congreso en Docencia Universitaria 2013, UBA

Campi, W. y Gutiérrez, P. (2016) "Estrategias de articulación de modalidades para la inclusión: hacia un Sistema de Educación Superior Bimodal", En, Sepúlveda (Comp.) (2016); *Trayectorias reales en tiempos virtuales*; Colección Ideas de Educación Virtual; 1ra Ed. Bernal. Argentina, Universidad Virtual de Quilmes.

Castells, M. (2002) *La Era de la Información*. Vol. II: La Sociedad Red, México DF, Siglo XXI Editores.

Castells, M. (2005) *Sociedad de la Información/Sociedad del Conocimiento*. Recuperado de, <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfsocon.pdf>

Días Sobrinho J. (2003), Calidad, Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña, En, IESLAC-UNESCO (2008), *Tendencias de la Educación Superior de América Latina y el Caribe*.

Duch, V. y Núñez. (2016) "Aulas Presenciales y Aulas Virtuales: estrategias docentes compartidas, diferenciables y transferibles" en, Villar A (Comp.) (2016) *Bimodalidad: Articulación y convergencia en Educación Superior*; Colección Ideas de Educación Virtual; 1ra Edición; Bernal; UNQ.

Feldman y Palamidessi (2001); *Programación de la enseñanza en la Universidad*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Serie de Formación Docente Nº1.

Feneey, Capelleti (2015); *Material Didáctico Multimedial; "Fundamentos de enseñanza y de aprendizaje"*; EDEV; UNQ.

- Fentesmacher, G. y Soltis (1998); *Enfoques de la enseñanza*; Editorial Amorrortu.
- García Aretio, L. (coord.) (2007) *De la educación a distancia a la educación virtual: De la teoría a la práctica*. Editorial Ariel S.A, 1a ed., Barcelona
- García Aretio, L. (2008) *Componentes Destacados de la Educación a Distancia*. Editorial del BENEDE, Recuperado de, http://www.academia.edu/2491667/Componentes_destacados_en_sistemas_EaD.
- García Aretio, L. (2012) *El diálogo didáctico mediado en educación a distancia*. Contextos Universitarios Mediados, nº 12,34.
- Gros Salvat, B. (2000), *El ordenador invisible*, Gedisa, Barcelona
- Giddens, A. (2003); *Un mundo desbocado*. Taurus, Madrid.
- Gunther Kress (2010), *Multimodality. A social semiotic approach to contemporary communication*. New York, Routledge.
- Howard Gardner (1995) *Inteligencias Múltiples*. Editorial Paidós, España.
- Igarza (2016), *VII Seminario Internacional de Educación a Distancia: Enseñar en la Virtualidad. Nuevas Presencialidades y Distancias en la Educación Superior*. Rueda. Santa Fe. Argentina.
- Jackson, P (1990); *La vida en las aulas; Teachers Collage*; Columbia; Nueva York; 2da Edición.
- Krotsch, P y Atario, D (2008) *De la proliferación de títulos y el desarrollo disciplinario en las universidades argentinas*. 1ra Edición. Bs As. IIPE-UNESCO
- Kuhn, T (1962), *La estructura de las revoluciones científicas*, Mexico, Fondo de Cultura Económica.
- Ley 24591, Ley Federal de Educación, Argentina; 1993.
- Ley 24521, Ley de Educación Superior; Argentina; 1995.
- Ley 23749, Creación de la universidad Nacional de Quilmes, Argentina; 1989.
- Litwin, E. (1994) "Temas en debate en torno a la Educación a distancia en las Univ. Públicas Argentina" En, *Educación a distancia en los '90: Desarrollos, problemas y perspectivas*.UBA XXI.
- Litwin, E (1996), "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda",En,Camilloni y otros (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Bs. As
- Litwin, E (2000). *La educación a distancia*, Amorrortu SA
- Lugo, Maria Teresa (coord); (2013) *Actas Debates Académicos. "Tecnología y educación". Documento de recomendaciones políticas*; IIPE-UNESCO; Buenos Aires.
- Marzoni C. (2016) "Implementación de la Bimodalidad: un desafío de la formación docente universitaria de la Universidad Nacional de Quilmes", en Villar, A (Comp.) (2016) *Bimodalidad*.

Articulación y Convergencia en la Educación Superior. Colección Ideas de Educación Virtual; 1ra Ed. Bernal. Argentina. Universidad Virtual de Quilmes.

Mena, M. (2004) "La evolución de la educación a distancia" En, Ministerio de Educación y Deportes, (2004) *Entrevista a Marta Mena por Verónica Castro*, Recuperado de, <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=120603&referente=docent>, (visitado 17/03/16)

Mena, M. (2016); *Hacia la Institucionalización de la Bimodalidad*, en, Villar A (Comp.) (2016) *Bimodalidad: Articulación y convergencia en Educación Superior; Colección Ideas de Educación Virtual*; 1ra Edición; Bernal; UNQ.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2004) .*RESOLUCIÓN N° 1717/04*.BUENOS AIRES, Disponible en http://virtual.unne.edu.ar/web2015/UNNE-virtual/marcoL-resoluciones/ResolucionMinisterial_1717-Dic2004.pdf

Montes, G. (2001) "Mover la historia: lectura, sentido y sociedad", En Simposio de Lectura. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Moreno Castañeda, M (2011); *El trabajo Docente en entornos complejos*; México. Editorial UDGVirtual.

Pea, R. D. (1993). Practices of distributed intelligence and designs for education. In G. Salomon (Ed.). *Distributed cognitions*. New York: Cambridge University Press.

Perez S, Imperatore A (2005); *Actas del I foro internacional de educación superior en entornos virtuales. Perspectivas sobre la docencia y la investigación*. Bernal, Editorial UNQ.

Pérez S (2009); "Los medios y los modos: una mirada semiótica a los entornos virtuales de aprendizaje", en, Perez S e Imperatore A. (Comp.) (2009) *Comunicación y educación en entornos virtuales de aprendizaje. Perspectivas teóricas-metodológicas*, Bernal. Editorial UNQ.

Perkins, D. (2001). "La persona-más. Una visión distribuida del pensamiento y el aprendizaje", En: Salomón, G. (Comp.) *Cogniciones distribuidas*. Buenos Aires. Amorrortu.

Rabajoli G, (2012) *Recursos digitales para el aprendizaje: Un estrategia para la innovación educativa en tiempos de cambio*. Webinar 2012. Montevideo; Uruguay, IPE-UNESCO-FLACSO.

Rama, C. (2008) *Ponencia presentada en el Congreso CREAD XII (Mercosur) Educación a distancia y ciudadanía: un camino para la justicia social*. Rio de Janeiro, Brasil. Recuperado de, <http://www.claudiorama.name/archivos/publicaciones/517734fb44cdeb109bca27592a228d9f.pdf>

Rama, C (2012) *Ponencia presentada en el XIII Encuentro Internacional Virtual Educación Panamá*. Panamá.

Reig Hernández, D (2010) *El futuro de la educación superior*, algunas claves. REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació, Universidad de Barcelona, Any: 2010 Vol.: 3 Núm.: 2

Rodera, A. (2012); *Nuevas formas de enseñar y aprender en las aulas del siglo XXI*; .en "Tesis doctoral; Profesores 2.0 en la universidad del siglo XXI". UOC

Silva Quiroz, J. (2010) *El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje; Innovación Educativa*, vol. 10, núm. 52, México DF, Instituto Politécnico Nacional.

Santangelo H (2011) *Leyes, normas y reglamentos que regulan la educación superior a distancia y en línea en Argentina*. En Morocho Quezada (comp). CALED. UTPL

Scolari C (2011); *Convergencia, Medios y educación*. RELPE. Red Latinoamericana de Portales de Educación.

Suasnabar C. (2005) *Entre la inercia y la búsqueda de una nueva agenda política: las políticas universitarias en el gobierno de Néstor Kirchner*; En Dossier Número 10; Revista Universitaria de Ciencias Sociales "Técnicas y Debates"; UNR.

Tamaritt, G. (2016) "Prólogo", en Villar, A (Comp.) (2016) *Bimodalidad. Articulación y Convergencia en la Educación Superior. Colección Ideas de Educación Virtual*; 1ra Ed. Bernal. Argentina. Universidad Virtual de Quilmes.

UNESCO (2005); *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de Unesco*.

Unq (1998), *Creación Programa Virtual de Quilmes*. Resolución Rectorado 616/98.

Unq (2004), *Estatuto Universidad Nacional de Quilmes*. Argentina.

Unq (2008), *Régimen de estudios modalidad Presencial UNQ*. Resolución CS 004/08.

Unq (2010), *Crea Secretaría Virtual a partir del 12/12/2010*. Resolución Rectorado 921/10.

Unq (2010), *Estructura Orgánico Funcional de la Secretaría de Educación Virtual*. Resolución CS 575/10.

Unq (2011), *Régimen de estudios modalidad Virtual*. Resolución CS 228/11.

Unq (2011), *Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016*.

Unq (2013), *Plan de estudios. Carrera Terapia Ocupacional*. Resolución CS 558/13.

Vigotsky, Lev (1988), *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, México, Grijalbo.

Villar, G y Licon Vega, A. (2011) *El docente en el rol de tutor virtual en los entornos virtuales de aprendizaje. Reflexiones desde la práctica*. Revista de Investigación Educativa "Paradigma"; Número 30. (Recuperado de) <http://postgrado.upnfm.edu.hn/revistas/n30/06.pdf>

Villar, A. (2015) *Presentación bimodalidad, Quilmes*. Universidad Nacional de Quilmes; [youtube.com/watch?v=wHHcbdBs-48](https://www.youtube.com/watch?v=wHHcbdBs-48)

Zygmunt Bauman (1999), *La globalización: consecuencias humanas*, México. FCE.